

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 155

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 29 de Septiembre de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 153 y 154
- Aprobación Patente de Alcoholes Cristian Inostroza Aburto
- Aprobación Modificación Presupuestaria, Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Entrega PADEM
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Francisco Pinochet, Dideco; Marta Valdez Encargada de Patentes; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Udelio Parra, Jefe Daem; Pablo Muñoz, abogado Daem, Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem, Juan Méndez, Profesional Daem.

APROBACION DE ACTAS N° 153 y 154

Se somete a votación las Actas N° 153 y 154. Se aprueba el acta N° 153 sin observaciones. Respecto del Acta 154 el Concejel Ojeda ha hecho llegar varias observaciones, a las que se les da lectura, el Concejel Bravo señala una falla de redacción en la que sobra la palabra "papales" en el 2º párrafo de la página 3, Concejel Moya solicita que sus intervenciones en la sección varios sean transcritas de manera textual., Concejel Benavente señala que él no pidió que se repararan las veredas que se menciona en su intervención, pues están recién hechas, pero no como es debido, la mezcla utilizada no es la más adecuada. Debido a ello se propone por la Sra. Secretaria Municipal subsanar todo ello y traer el nuevo texto para ser aprobado en la próxima sesión, lo cual es aceptado.

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES SR. CRISTIAN INOSTROZA ABURTO

Expone la Sra. Marta Valdez, encargada de patentes, y en base a documentos correspondientes se vota y aprueba por unanimidad la patente de alcoholes de Minimercado de bebidas alcohólicas para Cristian Inostroza Aburto.

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan, María Inés Soto y se solicita como primer punto el incorporar 4 modificaciones presupuestarias en esta sesión, más un costo de operación y mantención de un proyecto. Se vota y aprueba la inclusión de todos.

A continuación María Inés Soto solicita una suplementación por \$90.000.000.- desde los ítems permisos de circulación Fdo. Común y permisos circulación beneficio municipal para los ítems "aporte año vigente, a otras entidades públicas, pasajes, fletes y bodegaje, compensación por daños a terceros, telefonía celular y electricidad" todo según Oficio N° 275 de 25/09/2015. Comenta que los \$6.000.000.- a otras entidades públicas son para un convenio con vialidad y que la compensación por daños a terceros por \$800.000.- son para reparar daño causado al interior de una escuela por maquinaria municipal.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita un traspaso por \$ 7.892.000.- desde los ítems textiles y acabados textiles, materiales de oficina, textos y otros materiales de enseñanza, otros (apoyo a Organizaciones Comunitarias), arriendo de maquinarias y equipos, para personas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros, materiales de oficina , para los ítems para personas, pasajes, fletes y bodegajes, servicio de publicidad, pasajes fletes y bodegajes, servicio de impresión, para animales, productos farmacéuticos, arriendo de vehículo, fondos de emergencia. Solicitado por el Dideco, para dar cumplimiento a la gran demanda de solicitudes de la comunidad. Según Oficio N° 280 de 28/09/2015. Concejal Maureira consulta de cuales animales se trata, le responde Francisco Pinochet que de los del convenio de estación de monta.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también un traspaso por \$1.000.000.- desde el ítem enlace telecomunicaciones y servicios de aseo para los ítems equipos computacionales y periféricos y acceso a Internet. Según Oficio N° 283 de 28/09/2015. Solicitado por Informática.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita a continuación la creación de cuenta y suplementación por \$48.136.000.- para la ampliación de red de baja tensión sector Cerro Los Castillo, San Alejo y Las Hortensias. Según Oficio N° 282 de 28/09/2015.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita una creación de cuenta y suplementación por \$57.093.000.- para construcción de losa de hormigón armado sobre el Canal Fiscal, Calle Tarapacá. Según Oficio N° 281 de 28/09/2015.

Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTO

ADQUISICION CONTENEDORES DE RSD Y ASIMILABLES

Expone la Secplan y señala que se postulará a \$12.600 contenedores para residuos sólidos domiciliarios, con capacidad de 120 lts. Cada uno, piola y candado, de material de polietileno de alta densidad. El documento que se entrega contiene su descripción y características técnicas. Añade ella que el costo está asociado a la actual recolección de basura, por lo que no implicará un mayor costo para el municipio. Financiamiento es la circular 33 del Gobierno Regional. Consulta la Concejal Moya si se ha pensado en otras alternativas de postulación... la Sra. Alcaldesa responde que se han realizado varias postulaciones por esa vía y que ella espera que nos vaya muy bien. Consulta la Concejal como se hará la entrega, por sector o de que manera... responde María Inés que lo más probable es que sea por Junta de Vecinos, pero que en esa parte nos coordinaremos con

Dideco. Consulta la Concejal Moya si se van a postular vehículos por la vía de la Circular 33, le responde María Inés que no nos ha ido muy bien en esas postulaciones... pero que se seguirá intentando. Concejal Maureira consulta si se incorporará a la parte rural, le responde la Secplan señalando que estos contenedores serán para aquellas personas a las que actualmente se les retira basura, donde existe recorrido del camión de basura, y allí se contempla lo urbano y una parte rural. Concejal Benavente comenta la situación que se vive en Los Carros, en donde hay contenedores de basura de los grandes, y se llenan, pide ayuda para esas personas... Concejal Moya consulta si a los que ya tienen de esos basureros se les va a entregar... la Sra. Alcaldesa responde que son para todo el mundo, sin discriminación. Concejal Ojeda propone que se capacite a los recolectores de basura en su utilización.

Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, y hace entrega de documento que la contiene. Se consulta por la salud del Director, Darwin Maureira, señalando éste que no se encuentra bien, que aun no se recupera. Se envían saludos para él. Solicita una suplementación por \$236.000.000.- desde los ítems transferencias corrientes de otras entidades públicas, para los ítems gastos en personal de planta, a contrata, honorarios sumaalzada; bienes y servicios de consumo alimentos y bebidas, materiales de uso o consumo, arriendos, servicios técnicos profesionales, y activos no financieros, máquinas y equipos. Se revisa el detalle de gastos que se usualmente se acompaña. Oficio N° 337 de 28/09/2015, explica el Jefe de Finanzas que se termina de ingresar lo de los convenios al presupuesto, como pide la Contraloría.

Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem y solicita una modificación presupuestaria por \$21.000.000.- desde el ítem recuperación de licencias médicas, para los ítems mobiliario y otros, vestuario, accesorios y prendas diversas, servicios de impresión, cursos de capacitación, gas. Según Oficio n° 1.575 de 24/09/2015. Daciel va leyendo cada ítem. Concejal Maureira consulta si los \$8.000.000.- en capacitación son solo para profesionales o se incluye también a los auxiliares de la educación. Daciel Alegría responde que son para todos, pero que es cierto que la mayoría de la oferta en capacitación está dirigida a profesionales... Concejal Ojeda afirma que en PADEM 2015 los auxiliares sí venían incorporados en las capacitaciones. Udelio Parra, Jefe Daem afirma que sí se hacen capacitaciones a los asistentes de la educación, tanto por personal externo como por nuestra propia gente... Concejal Maureira recuerda el problema que hubo hace un tiempo con las calderas del Liceo Federico Heise, en que nadie sabía como funcionaba... comenta él. La Sra. Alcaldesa rebate señalando que a ellos si se les hizo capacitación, y que firmaron un documento que lo acredita, pero que hay un tema de falta de voluntad, que cuando se quiere entrapar las cosas... Concejal Maureira señala que lo dice porque en la radio don Udelio Parra dijo que se les iba a capacitar,,, y lo dijo después que habían fallado las calderas y que no sabían arreglarlas... Udelio Parra, señala que una cosa es la mantención y otra la reparación... Daciel Alegría señala que los \$8.000.000.- los pueden utilizar todos. Recuerda él que hace 2 años se capacitó a personal en gasfitería y se les entregó herramientas.

Concejal Ojeda destaca el logro del sistema de recuperación de licencias médicas que gracias a su eficiencia está este dinero del cual disponer.
Se vota y aprueba por unanimidad.

ENTREGA DE PADEM 2016

Se hace entrega de grueso documento que contiene el PADEM 2016 a la Sra. Alcaldesa, Concejales y Secretaria Municipal. Comenta el Director de Educación Udelio Parra, que es un documento preliminar y que debe ser aprobado antes del 15 de Noviembre.

Como hay errores en la compaginación se retiran los ejemplares y se compromete su entrega durante el día de mañana. Concejal Ojeda pide que se lea detenidamente ya que es un documento extenso, comenta que la Comisión de Educación trabajó el documento durante 4 horas en sesión celebrada en la semana.

VARIOS

Como primer tema el Asesor Jurídico realiza exposición del tema "Notable Abandono de Deberes de Concejales" incorporado por la Ley 20.742, en Abril de 2014, y según se le solicitó en sesión anterior dice. Se muestran imágenes que contienen disposiciones concernientes, Art. 76 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Art. 60 Ley 18.695.

Concejal Ojeda reitera sus dichos de la sesión anterior, en cuanto el Concejo debe actuar como cuerpo colegiado, que lo que él ha señalado que el notable abandono de deberes bajo su punto de vista del Concejal Maureira tiene que ver con el hecho de que solicitar de modos distintos a como la ley lo exige documentación de carácter reservada que se maneja dentro de la administración municipal, dice que creo que en las 12 láminas queda clarito que el Concejal de alguna u otra manera no está dándole cumplimiento a algunas normas que rigen la forma en como los Concejales debemos actuar en la Municipalidad. Que el Concejo Municipal actúa en forma colegiada, que él dijo que no iba a tomar en cuenta el documento que leyó el Concejal es porque ese documento nosotros no lo pedimos; es un documento reservado, mientras no exista la solicitud. Que la frase "me conseguí un papel por ahí deja mucho que desear a la seriedad de un Concejal. Solicita a la Sra. Alcaldesa que al hacer la investigación sumaria si el Concejal Maureira no logra acreditar como obtuvo el papel o no da los nombres de las personas que le dieron el papel, se presume el hurto del documento, toda vez que si él no es capaz de justificarlo como lo obtuvo; me gustaría entonces saber cómo llegó a sus manos.

La Sra. Alcaldesa afirma que la investigación sumaria ya se instruyó y que será el Fiscal que lleva el caso el que decidirá ese tema.

Concejal Moya propone comenzar por el Concejal Benavente las intervenciones en la hora de Varios. Es aceptado.

Concejal Benavente señala que lo llamaron de la Villa Pilar II y que rasparon y dejaron todo el material ahí mismo, no se retiró, pide se retire. La Sra. Alcaldesa responde que se verá que pasó y que también hay personal de la Conaf haciendo limpieza por lo que no se sabe que grupo lo dejó. Se ocupará del tema. Como segundo tema señala que hace una semana estuvo en la pasarela de calle Igualdad y supo que está cayendo aguas servidas al Estero Parral. El Concejal Mattas recuerda que tiempo atrás él hizo el mismo reclamo, y que se hizo la denuncia, se suponía que con ello había terminado ese problema... Concejal Moya aporta que ella también lo traía como tema y muestra fotografías

que lo demuestran, tomadas el día 26 de Septiembre pasado. Se solicita hacer la denuncia correspondiente. Se hará llegar las fotografías al Sr. Administrador al efecto.

Concejal Moya en sus temas señala como primer tema el recién conversado, las descargas de riles en el estero Parral. Como segundo tema y a propósito de accidentes ocurridos en Av. Doctor Patricio Blanco, por la alta velocidad de los vehículos que transitan por ella solicita se coloque señalética y ojala lomos de toro. La Sra. Alcaldesa señala que se envió a Tránsito y tenemos que coordinarnos con Vialidad porque esa ruta les pertenece... En un tercer tema señala que en al Villa Plaza de Armas en la Calle C entiende que fue aprobada para diseño, solicita la posibilidad de colocarle gravilla, la Sra. Alcaldesa señala que si hay una directiva lo ingresen por ventanilla única para ver si hay materiales y si se pudiera incorporar en la programación existente.

Concejal Maureira felicita al Municipio por los proyectos e señalética de las calles, recuerda que él había sugerido se incorporara la numeración de cada cuadra, para una mejor ubicación de las personas, le responde la Sra. Alcaldesa que hay una complicación ya que la Dirección de Obras ha dado números que no coinciden en todas las cuadras... Concejal Benavente señal que la empresa que está efectuando el rayado de calles no lo está haciendo como corresponde. La Sra. Alcaldesa le aclara que eso lo está haciendo directamente la SECTRA; que es por los dineros del Transantiago, que luego vendrán los semáforos y los lomos de toro. En un segundo tema señala que se le han acercado deportistas, y que hay un problema con la utilización del escenario de la Municipalidad al interior del Gimnasio; que el piso en general trabaja de una manera, y al colocarle ese enorme peso encima se impide este movimiento lo que más adelante causará daño irreparable. Que son entre 2.500 a 3.000 Kilos sobre el piso, más los equipos, la gente... Concejal Mattas lo apoya y propone hacer otro tipo de escenario que no dañe tanto... Concejal Maureira señala que no se va a poder hacer el Nacional de Básquetbol en la comuna por el mal estado del piso del Gimnasio. La Sra. Alcaldesa señala que se va a tomar en consideración, pero que el escenario se utiliza en contadas ocasiones; que se va a presentar un proyecto para el cambio del piso. Concejal Bravo propone utilizar solo las tarimas de madera; que el Gimnasio tiene excelente visibilidad y con ellas no se dañaría el piso. En un tercer tema señala que habló con Germaín Morales, quien al hacer su casa luego del terremoto hizo también las veredas y la entrada de vehículos, que estaban prácticamente nuevas, pero la empresa que está haciendo las nuevas veredas sacó todo, incluida la entrada de vehículos... la Sra. Alcaldesa le dice que porqué no lo dijo él, que para qué lo trae a Concejo, responde el Sr. Concejal que debido a que se ha conversado co la dirección de Obras, sin solución...

Concejal Mattas propone se contrate un ingeniero en medio ambiente, que es un tema que urge, que hay varias ciudades que han obtenido certificación medioambiental... la Sra. Alcaldesa le señala que los recursos no alcanzarán para eso, que las leyes de los pagos del PMG, aumentos de grado y otros no vienen financiadas que cada vez se entrega menos dinero a los municipios... Concejal Maureira le señala que este sería un tema de larga línea y muy necesario según los tiempos que corren... que se podría monitorear la calidad del aire... la Sra. Alcaldesa señala que eso ya se está haciendo; Concejal Bravo ve un problema con el tema de la utilización de leña en la comuna.

Concejal Bravo señala se le acercó un grupo de deportistas que van al Estadio; solicita se implemente una malla o protección para las bancas que hay al costado del Estadio, a fin de proteger a los deportistas que esperan allí del sol.

Concejal Ojeda en un primer tema señala que en Aníbal Pinto, calzada sur a un costado de la Plaza de Armas hay una zanja que abrió Aguas Nuevo Sur y que le echaron solo tierra. Pide se avise a Aguas Nuevo Sur para que se repare como se debe. La Sra. Alcaldesa indica que se enviará una nota. Recuerda el Concejal que también pasó en Calle Chile, en Pablo Neruda esquina Libertad, en calle Igualdad Sur con Dos Sur... En un segundo tema señala estar preocupado porque cada año hay menos carros alegóricos que participan en la Fiesta de la Primavera, pide buscar una forma de motivarlos. Concejal Mattas opina que puede ser un tema del dinero, Concejal Bravo comenta que el premio que se recibe no compensa la inversión del carro alegórico. Como tercer punto opina que con el mal clima que habrá hasta Diciembre seguramente se va a provocar un problema de falta de trabajo para la gente, ve un mal pronóstico laboral relacionado con la fruta, pide se haga ver la situación a las autoridades correspondientes para ver como nos ayudan.

Concejal Benavente recuerda otro problema que tiene que ver con el entubamiento de la salida del canal, en la punta de diamante de Av. Buenos aires, que se rompió. Concejal Maureira señala que un camión rompió la tapa cámara de calle Victoria con Pablo Neruda y un auto cayó en el agujero...

Se da cuenta de carta de excusa enviada por el Senador Manuel Matta,, por no poder asistir a la convocatoria que recibió para el día de hoy a reunión de Concejo. Se comenta que hubo error, ya que se quería hacer coincidir con la semana distrital.

El Sr. Administrador invita a los Concejales si se quieren integrar a trabajar con al Cámara de Turismo de Parral. La Sra. Alcaldesa comenta que estamos en el PLADATUR del Maule. Se integran los Concejales Benavente y Ojeda.

Concejal Mattas se integra formalmente a la Comisión de Transporte.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 17:15 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA